

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/384-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
52-2014	17-10-2014	DIRECCION REGIONAL DE GUANACASTE	SECRETARIA TECNICA

Considerando

- 1- Mociona el Director Henry García Zamora, que se convoque al Director Regional de Guanacaste, Sr. Ricardo Gutiérrez Vargas, para que rinda un Informe sobre el caso de los buzos de Guanacaste, las licencias otorgadas y el tema de los compresores para el desarrollo de la actividad.
- 2- Que respecto a los compresores, según se ha indicado, éstos deben sustituirse cada seis meses, y para la dotación de los mismos se realizó una fuerte inversión económica con participación del IMAS.
- 3- Escuchada la solicitud presentada por el Director García Zamora y por considerarla de suma importancia, dada la necesidad de atender a la brevedad posible una salida adecuada a la problemática de los buzos de esa región guanacasteca, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Instruir a la Secretaría Técnica para que calendarice en el menor tiempo posible, una audiencia al Sr. Ricardo Gutiérrez Vargas, para que rinda un Informe sobre el caso de los buzos de Guanacaste, para que presente un Informe sobre la problemática que aqueja a los buzos de la jurisdicción de esa Dirección.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal